

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 009 -2019-MDLV/GM

La Victoria, 05 FEB 2019

La Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTA:

La solicitud presentada por el **trabajador WILBERT FREYRE AYASTA**, quien solicita por motivos de índole personal, cinco días de Licencia sin Goce de Remuneración, con proveído de Gerencia Municipal y Jefe de la Unidad de Personal;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo estipulado con los Artículos 110° Inc. "b" y 115° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, aprobado por D.S. N° 005-90-PCM, la Licencia por motivos particulares podrá ser otorgada hasta por 90 días, en un período no mayor de un año de acuerdo con las razones que exponga el servidor y las necesidades del servicio;

Que, estando a la solicitud de Visto, en la cual mediante proveído de Gerencia Municipal donde indica se atiende de acuerdo a Ley, cabe **conceder al trabajador WILBERT FREYRE AYASTA licencia sin goce de remuneraciones por motivos particulares por 05 días, los cuales son 26, 27, 29, 30 y 31 de Enero del 2019;**

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias y de acuerdo a lo estipulado en el Art. 1° y 2° de la Resolución de Alcaldía N° 672-2011-MDLV, su fecha Diciembre 09 de 2011, mediante la cual se aprueba la desconcentración de competencias de emitir resoluciones en la Municipalidad Distrital de La Victoria;

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONCEDER, la Licencia sin Goce de Remuneraciones por motivos particulares, al **trabajador WILBERT FREYRE AYASTA**, por los días **26, 27, 28, 29 y 30 de Enero del 2019, en vía de regularización.**

ARTICULO 2°.- La Gerencia Municipal, Gerencia de Administración, Gerencia de Servicios Públicos y la Unidad de Personal tendrá a su cargo las acciones relacionadas con la Licencia concedida.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Fidel Alberto Castro Rodríguez
GERENTE MUNICIPAL (e)